

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira- Valle del Cauca, 10 de octubre de 2023. A Despacho de la Señora Juez el presente proceso con memorial solicitando emplazamiento de la parte demandada. Sírvasse proveer

MONICA ANDREA HERNANDEZ ALZATE
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7105

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1735
Palmira-Valle del Cauca, diez (10) de octubre de 2023.

Proceso: DIVORCIO CONTENCIOSO
Demandante: ALBERTO DIAZ VIZCARRA
Demandado: CAROLINA MEDINA
Radicación: 7652031840012023-00062-00

De la revisión exhaustiva del expediente y en atención que la apoderada judicial de la parte demandante solicita el emplazamiento de la demandada **CAROLINA MEDINA** y en aras de no incurrir en nulidad alguna o yerros que impidan el sano trámite de este proceso y previo a dar trámite a la solicitud de emplazamiento este Despacho procederá a requerir a la entidad promotora de salud **EPS SURAMERICA S.A**, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 No. 4 del Código General del Proceso, para que se sirva informar la dirección de residencia, domicilio o lugar de trabajo del señor **CAROLINA MEDINA** identificada con cédula de ciudadanía No. **29.108.976** así como su número telefónico; quien se encuentra vinculado en calidad de Cabeza de Familia del régimen Subsidiado de acuerdo a la consulta efectuada al ADRES.



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	29108976
NOMBRES	CAROLINA
APELLIDOS	MEDINA
FECHA DE NACIMIENTO	29/09/1999
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	05/08/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Con base en lo expuesto el **JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA, VALLE;**

RESUELVE:

PRIMERO: ABSTENERSE de ordenar el emplazamiento de la señora **CAROLINA MEDINA** quien es demandada en este asunto, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia

SEGUNDO: REQUERIR a la entidad promotora de salud **EPS SURAMERICA S.A**, que se sirva indicar a este Despacho, la dirección de residencia, domicilio o lugar de trabajo de la señora **CAROLINA MEDINA** identificada con cédula de ciudadanía No. **29.108.976** así como su número telefónico; quien se encuentra vinculado en calidad de Cabeza de Familia del régimen Subsidiado de acuerdo a la consulta efectuada al ADRES. Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,
La Juez,

YANETH HERRERA CARDONA

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA-
VALLE DEL CAUCA**

En estado No. 082 de hoy 11 de octubre de 2023, notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)

MONICA ANDREA HERNÁNDEZ ALZATE
Secretaria

Firmado Por:
Yaneth Herrera Cardona
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d0c7d46d3962e90b7f2be9cb9b130849b626a797cb07c0bdae73be9d0d0ebcc**
Documento generado en 10/10/2023 05:43:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>